



JOSE LUIS MUÑOZ SORIA
DIPUTADO

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SOLICITA AL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA, SOLICITAR AL JEFE DE GOBIERNO, CIUDADANO MARCELO EBRARD CASAUBON, QUE POR SU CONDUCTO SEA ELABORADO UN PROYECTO Y REQUERIR A LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN COORDINADORA DEL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, LA CANTIDAD DE \$10 MILLONES DE PESOS, PARA REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y DE MONITOREO DE NIVELES DE LOS EDIFICIOS QUE CONFORMAN EL CONJUNTO HABITACIONAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS.

DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
V LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

El suscrito, Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo establecido



JOSE LUIS MUÑOZ SORIA

DIPUTADO

en los artículos 17 fracciones VI y VII; 18 fracción VII, de la Ley Orgánica y 133 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, someto a consideración de este Honorable Pleno, la proposición con punto de acuerdo al rubro citado para su urgente y obvia resolución, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

En 1962 inicia el Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, ubicado entre Avenida Manuel González, Paseo de la Reforma, Ricardo Flores Magón e Insurgentes Norte, en la Delegación Cuauhtémoc, en una superficie de 945 mil metros cuadrados, el 28% fue destinado a la construcción de 12 mil departamentos conformando 90 edificios actualmente de 5, 7, 13 y hasta 20 niveles, el 50% a espacios verdes y el resto a circulaciones, albergando 21 planteles escolares entre ellos jardines de niños, primarias y secundarias todas públicas, 4 hospitales públicos del IMSS e ISSSTE, 4 teatros, 3 centros deportivos, al extremo la Plaza de la Tres Culturas, la Zona Arqueológica de Tlatelolco y el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, establecimientos mercantiles como son tiendas de abarrotes, farmacias, mini súper, tintorerías, lavanderías, restaurantes entre otros que atienden las necesidades de abasto de 45,000 mil habitantes aproximadamente. Se encuentra dividido en 3 secciones, en las que hay



JOSE LUIS MUÑOZ SORIA

DIPUTADO

7 cisternas y cada sección cuenta con su centro de bombeo de agua potable, 1 cárcamo de bombeo de aguas residuales y el abastecimiento de gas es por gasoductos.

Han ocurrido en este Conjunto Urbano acontecimientos que han marcado la historia de nuestra ciudad como lo fue en 1968 y el cambio más drástico que ha sufrido Tlatelolco fue el ocurrido por el sismo de 1985 de 8.1 grados en la escala de Richter, provocando graves daños estructurales, ocasionando el derrumbe del edificio Nuevo León en el que murieron decenas de vecinos, y la desocupación y demolición de los edificios Campeche, Atizapán, 20 de Noviembre y las dos Torres de Tecpan entre otros más, soportando otros sismos, como los de 1995 de 7.7 grados, 2003 de 7.6 grados, 2007 de 6.3 grados y el ultimo de 2009 de 5.7 grados todos en la escala de Richter.

El Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, lugar emblemático de la Ciudad de México, desde su fundación ha sido materia de estudio por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional, quienes han realizado observaciones y estudios de la situación geográfica, orográfica y altimétrica a consecuencia de los embates de la naturaleza, lo que podría suceder y como evitarlo, sin embargo se ha



JOSE LUIS MUÑOZ SORIA

DIPUTADO

hecho caso omiso; la desatención a los hoy 45 mil habitantes, quienes preocupados por enfrentar los posibles desastres naturales reduciendo la vulnerabilidad en la que el día de hoy se encuentran por las inclinaciones, pendientes y fallas estructurales que han padecido sus edificios, lo cual podemos y debemos evitar. Tlatelolco al ser una de las más grandes unidades habitacionales no solo de la Ciudad de México, sino incluso de América Latina, por los antecedentes e importancia ya referidos, y por el constante riesgo y peligro en el que se encuentran los habitantes y que hoy no cuentan con un programa de monitoreo constante, salvo al limitado esfuerzo del Gobierno Delegacional al contratar el monitoreo a 18 de los edificios , por el que se oriente e identifique el riesgo, para así estar en posibilidades de mitigarlo y fomentar la cultura de prevención y autoprotección, en lo que a riesgos naturales se refiere.

Es por ello que es indispensable pedirle al Jefe de Gobierno, Ciudadano Marcelo Ebrard Casaubon, que con relación al Acuerdo que establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, que señala los lineamientos de coordinación entre la Federación, las Entidades Federativas y el Distrito Federal, en materia de Protección Civil para la identificación y prevención de riesgos, elabora el proyecto y solicite la cantidad de \$10 millones de pesos para la realización de los estudios técnicos en materia de mecánica de suelos, de revisión estructural y el



JOSE LUIS MUÑOZ SORIA
DIPUTADO

monitoreo constante de los niveles de los edificios que conforman el Conjunto Habitacional referido y así conocer y mitigar el riesgo en el que hoy se encuentran.

Esta cantidad de inversión solicitada, si los dividimos entre los 45 mil habitantes, resulta una erogación de \$222 pesos per cápita para disminuir el efecto de un posible impacto destructivo originado por los fenómenos naturales sobre la vida y bienes de las personas.

Situación que no solo debemos solicitar para los colonos de esta unidad, sino también para los que se encuentran en inminente riesgo, en atención a los sucesos recientes en las Delegaciones Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, los cuales deben preverse y atenderse con oportunidad.

Refiriendo un caso, se tomaron datos oficiales de la Secretaría de Gobernación, en el que al Distrito Federal en el periodo de 2004-2007, solo se destinó la cantidad de \$23 millones de pesos para la elaboración de un atlas de riesgos, obteniendo como resultado que por cada año en el periodo señalado, la cantidad de recursos destinados fue de \$7,700,000 pesos, mas no así para la prevención y mitigación de riesgos,



JOSE LUIS MUÑOZ SORIA
DIPUTADO

cifra que si la dividimos entre los 8,720,000 habitantes de la Ciudad de México, obtenemos una erogación de \$0.88 pesos por habitante.

Por lo antes expuesto, solicito al Honorable Pleno de esta Soberanía, sea considerado el siguiente punto de acuerdo como de urgente y obvia resolución:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA, PIDE AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MARCELO EBRARD CASAUBON, SOLICITE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN COORDINADORA DEL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES Y ACCEDER AL FONDO PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES, REALICE PROYECTO Y DE ESA MANERA SOLICITE \$10 MILLONES DE PESOS DESTINADOS PARA LA ATENCIÓN EN LOS ASPECTOS SEÑALADOS EN EL OCURSO Y ATENDER LOS EDIFICIOS QUE CONFORMAN EL CONJUNTO HABITACIONAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS, NONOALCO-TLATELOLCO.